



CASA REAL

La familia es la familia y a ti te encontré en la calle

Alberto Montero Soler
Rebelión 9.12.11



Ayer me preguntaban en una tertulia en la Radio Pública de Asturias que qué me parecía que desde la Zarzuela hubieran emitido un comunicado en el que se planteaba la posibilidad de modificar el concepto de familia real para excluir del mismo a las hijas del rey y, consiguientemente, a su yerno y a sus respectivas y numerosas proles; y que si pensaba que era una casualidad o tendría algo que ver con el hecho de la investigación a Urdangarín -el, hasta hace unos días, yerno perfecto que toda suegra querría tener-, por sus implicaciones en una trama empresarial dedicada a desviar fondos públicos hacia sus cuentas privadas.

Mi opinión era que, en esa familia, en la que todo ha estado atado y bien atado desde el inicio de su reinado, nada podía ser casualidad y si algo ha demostrado la misma desde entonces es, precisamente, profesionalidad para la defensa de sus privilegios y, al parecer, frugalidad para el incremento de su patrimonio, porque no otro pudiera ser el origen de su fortuna habida cuenta de que no se le conoce actividad empresarial declarada ni trabajo por cuenta ajena alguno. Así que esto no podía ser fruto de una casualidad sino producto de una estrategia para camuflar, bajo una reforma general, un problema que indudablemente va a estallar en las próximas semanas ante sus borbónicas narices.

Además, me parece un insulto a la inteligencia que, como se argumenta desde la Zarzuela, la reforma se plantee porque exista un conflicto entre la actividad privada de las infantas y el yerno y la dimensión pública de la institución monárquica, como si ésta fuera novedosa y la Casa Real no la hubiera usado en más de una ocasión casi como una



campaña de marketing para tratar de convencernos de la normalidad de su familia, en la que alguno de sus miembros hasta hacía como que trabajaba. O como si, por otra parte, la sombra de la sospecha que se extiende sobre el origen del patrimonio del propio monarca no fuera ya lo suficientemente larga y documentada. Plantear ahora el conflicto de intereses para justificar la decisión de expulsar a Urdangarín de la Casa Real no sé si es tomarnos a todos por tontos o por lo que efectivamente somos, sus súbditos, incapacitados constitucionalmente para exigir transparencia en sus actividades y cuentas a pesar de que vivan de los presupuestos públicos.

En cualquier caso, y dando otra vuelta de tuerca sobre el tema, lo que se me escapa es cómo encajará ahora el gobierno del Partido Popular el que también a la familia real se le ocurra cambiar el concepto de familia. Si en su momento pusieron el grito en el cielo con el concepto de matrimonio porque no entendían que dos personas del mismo sexo pudieran casarse, ahora me gustaría saber su reacción ante la decisión de la Corona de discriminar por razón de sexo a las dos infantas. ¿También la denunciarán ante el Tribunal Constitucional o, en este caso, les parecerá bien que a instancia de la parte interesada se decida sobre quiénes integran o dejan de integrar la familia real para así tratar de evitar que les salpiquen los negocios turbios de uno de sus miembros díscolos? Y es que, como sigamos así, esto se va a convertir en un sin dios en el que gobernar como dios manda se le va a poner cada día más crudo a don Mariano.

Finalmente, hay otra cosa que también me gustaría saber: desde el momento en el que sean expulsadas de la Casa Real las infantas, el yerno y las proles respectivas se entiende que éstos dejarán de percibir ingresos de los Presupuestos Generales del Estado, ¿significará eso que se reducirá la partida presupuestaria proporcionalmente? Porque, si es así, bienvenida sea la expulsión y, si no es así, cabrán a más entre los que se quedan, lo cual no dejaría de ser una curiosa forma de acumulación por destitución familiar.

En cualquier caso, menuda chapuza monárquica y cuánto nos queda por aprender, en cuestión de familia y negocios familiares, de los Corleone. ¡Esos sí que lo tenían claro!
Alberto Montero Soler (amontero@uma.es) es profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga y presidente de la Fundación CEPS. Puedes leer otros textos suyos en su blog *La Otra Economía*.

